

Resolución de Consejo Directivo 573 / 2025 - EXA -UNSa EXP 356/2025 - EXA - UNSa. Declarar de Interés Universitario el proyecto "Cinexacto Emocional", organizado por el Centro de Estudiantes, la Secretaría de Extensión y Bienestar, Servicio de Salud Mental y el Servicio de Orientación Educacional.



Salta, 13/10/2025

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones

VISTO la nota a través de la cual la Lic. Ana Laura Cabrera y la Prof. Dalcy Flores solicitan declarar de Interés Institucional al Proyecto de Intervención denominado, "Cinexacto Emocional" a desarrollarse en los periodos lectivos Universitario del presente año de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto "Cinexacto Emocional" se enmarca dentro del Programa de Bienestar "Viernes estudiantiles" de esta Unidad Académica.

Que de la organización del proyecto "Cinexacto Emocional", participan el Centro de Estudiantes, la Secretaría de Extensión y Bienestar, Servicio de Salud Mental y el Servicio de Orientación Educacional de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Superior de la Universidad, mediante Resolución CS N° 543/16, deja aclarado que " los Consejos Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R N° 1096-16".

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación, mediante Despacho N° 346/2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 16° Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario el proyecto "Cinexacto Emocional" organizado por el Centro de Estudiantes, la Secretaría de Extensión y Bienestar, Servicio de Salud Mental y el Servicio de Orientación Educacional de esta Unidad Académica, a desarrollarse en los periodos lectivos Universitario del presente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. Ana Laura Cabrera y la Prof. Dalcy Flores, a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, al Centro de Estudiantes de la Facultad y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV

RFA

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
LECRETARIA MADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

AND NACIONAL DE SALTA

SECULIAR CO. Expotes

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA